



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta, 04 MAY 2023

RES. H N° 0542/23

EXPTE. N° 5085/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **ALEJANDRA DELGADO, LU N° 717.241**, solicita aprobación de Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Emilio Daniel LOMBARDO, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. N° 2290-12, para realizar la presentación;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis presentado por la alumna **ALEJANDRA DELGADO, LU N° 717.241**, de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, cuyo Título es: "**ARENAS DE ACCIÓN POLÍTICA EN EL PARQUE NACIONAL EL REY: SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS Y VIDA COTIDIANA DE LA CONSERVACIÓN**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Emilio Daniel LOMBARDO como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa